



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2021		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora finalización	14:30 horas
Lugar:	Centro Social de Agentes y Patrulleros		

ACTA - 0972 - AREAD-GRUCO- 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 174 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAVANDERIA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Verificación de los compromisos
3. Temas a tratar
4. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

- ✓ CR. Carlos Andrés Correa Rodríguez- Administrador Cesap
- ✓ IT. Samuel Leonardo Valencia Guevara Responsable Área Solicitante
- ✓ Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Tatiana Solorzano Agatón - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez. - Evaluador SG - SST.

En Bogotá D.C siendo las 14:00 horas del día 17 de diciembre de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del centro social de agentes y patrulleros, lo integrantes del comité evaluador del proceso de contratación PN CESAP MIC 174 2021 cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de lavandería para el centro social de agentes y patrulleros.

2. verificación de los compromisos

Con el fin de cumplir los compromisos adquiridos previamente en el acta 0962 del 15 de diciembre del 2021, se procederá a verificar los documentos allegados por parte del proponente ANGELA MABEL APONTE PÉREZ, a que hubiere lugar en relación con lo solicitado por el comité evaluador, de la respectiva evaluación jurídica y económica – financiera así:

VERIFICACIÓN PRELIMINAR

No. Oferente	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	ANGELA MABEL APONTE PÉREZ	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	15/12/2021

ACTA - 0972 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 174 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAVANDERIA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.

2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 15/12/2021 al 16/12/2021
--	-----------	---

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	17/12/2021

Así las cosas, se procedió a correr traslado del informe de verificación preliminar hasta el día 16 de diciembre del 2021, termino en el cual el proponente de la Sra **ANGELA MABEL APONTE PÉREZ**, presentó la documentación requerida con el fin de subsanar las observaciones presentadas por los evaluadores.

3. Temas a tratar

Conforme a lo anterior se continúa con la consolidación de la evaluación final, presentada por cada uno de los integrantes del comité así:

VERIFICACION JURÍDICA

El evaluador JURIDICO Dr. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza realiza evaluación correspondiente realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 174 2021 presenta el informe de la verificación jurídica así:

SRA ANGELA MABEL APONTE PÉREZ		
	Cumple	No Cumple
Carta de Presentación	X	
Certificación de Existencia y Representación Legal	X	
Cumplimiento Aportes Parafiscales	X	
Registro Único Tributario RUT	X	
Compromiso Anticorrupción	X	
Certificación Bancaria	X	
Copia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Certificado de la Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional	X	
Certificación artículo 183 del CNPC	X	
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Autorización notificación electrónica	X	
Autorización tratamiento de datos	X	

Concepto: **SRA ANGELA MABEL APONTE PÉREZ.** Cumple, una vez requerido anexo la carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2021- 042147 / AREAD-GRULO – 29.25, el evaluador Técnico Samuel Leonardo Valencia Guevara realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC 174 2021 presenta el informe de la verificación técnica así:

En atención a notificación del grupo de contratos para evaluación de propuesta mediante resolución No. 450 del 09/12/2021. De manera atenta y respetuosamente me permito remitir a usted, evaluación de documentos subsanables entregados dentro del proceso **PN CESAP MIC 174 2021** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO**

ACTA - 0972 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 174 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAVANDERIA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.

PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA LAVANDERIA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", así:

ITEM	PROPUESTA	EVALUADO
1	1	ANGELA MABEL APONTE PEREZ Representante Legal Cedula de ciudadanía Nro 52.434.912 Bogotá E-mal: gerenciacaiderasymprensas@gmail.com Tel: 3188791607/2478744

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El oferente deberá marcar con una X, en el siguiente cuadro su manifestación voluntaria de aceptación de cumplimiento o no cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los siguientes cuadros.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada.

b. En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en sus ítems en la casilla CUMPLE.

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

ÍTEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	EXPERIENCIA EMPLEADOS: Todo el personal que designe el OFERENTE para la prestación del servicio, debe estar debidamente capacitado (Anexar copia del Diploma) y certificada la experiencia mediante constancia firmada por el representante legal	X		El oferente envía la certificación de experiencia firmada por el representante legal.
2	TIEMPO DE RESPUESTA. El oferente deberá cumplir con un tiempo de respuesta ante cualquier requerimiento de mantenimiento de los vehículos, no mayor a 24 horas.	X		En oferente dentro su propuesta establece que CUMPLE en el presente ITEM.
3	EL OFERENTE: debe contar con un técnico en desarrollo de la ejecución del contrato, ya que realizara el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.	X		En oferente dentro su propuesta establece que CUMPLE en el presente ITEM.

Concepto: una vez verificada la propuesta y documentos subsanables presentados por el oferente **ANGELA MABEL APONTE PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía Nro. 52.434.912 de Bogotá, dentro del proceso **PN CESAP MIC 174 2021** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA LAVANDERIA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"**, se establece que dicha propuesta **CUMPLE** con las condiciones de participación.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2021 - 042069/ ADMON – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 174 2021 presenta el informe de la verificación ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **ANGELA MABEL APONTE PEREZ con Nit: 52.434.912-4** dentro del proceso de contratación **PN CESAP MIC 174 2021** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAVANDERIA PARA EL CESAP."** así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará

ACTA - 0972 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 174 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAVANDERIA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.

no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta	x	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta	x	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
6	El OFERENTE deberá cumplir con la disposición final adecuada de los residuos peligrosos y especiales generados en la ejecución de sus servicios, además se debe mencionar el compromiso de mantener el gestor notificado durante toda la ejecución del contrato.	Oficio de notificación del gestor autorizado para la disposición final de residuos peligrosos, el cual debe estar firmado	Con la propuesta	x	

ACTA - 0972 -AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 174 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAVANDERIA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.

		por el representante legal			
7	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
8	El OFERENTE debe garantizar que las sustancias químicas que se utilicen en la prestación del servicio deben traer etiquetas legibles que permitan su identificación, estas deberán ser fácilmente comprensibles y que facilite la información esencial sobre su clasificación, los peligros y las precauciones de seguridad que deben tenerse en cuenta de acuerdo con lo establecido en la NTC 1692 – (Transporte. Transporte de mercancías peligrosas, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado). Así mismo deberán suministrar la hoja de seguridad de cada una de las sustancias.	-Informe con registro fotográfico con evidencia del etiquetado y rotulado de las sustancias químicas. -Hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas (MSDS). -Lista de chequeo para el transporte de sustancias peligrosas.	Al inicio de la ejecución del contrato	x	

CONCEPTO: La empresa de razón social **ANGELA MABEL APONTE PEREZ** con Nit: **52.434.912- 4**; “CUMPLE” con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

VERIFICACION FINAL

OFERENTES	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	ANGELA MABEL APONTE PEREZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. Consideración del comité evaluador

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda ADJUDICAR el contrato PN CESAP MIC 174 - 2021, **ANGELA MABEL APONTE PEREZ**, con Nit **52.434.912- 4**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAVANDERIA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS** teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos (SG-SST, ambientales) y económico - financieros exigidos en el documento de condiciones de participación.

Atentamente;

OPS KATHY ACOSTA VALENZUELA

Responsable Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Abogado Contratos
Aprobado: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 17/12/2021
Ubicación: documentos/procesos2021



Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 6057675
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA